



La Paz, 12 de diciembre de 2012

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución 150/ 2012

VISTO-Expediente 2012—81-1410-00618 donde se solicita permiso para el corte de calle Tiscornia entre Suarez y Florencio Sanchez, para la realización de un evento.

CONSIDERANDO:

1. que el interesado presenta nota firmada por los vecinos que no tienen objeción a la realización de dicho evento.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE

1. Autorizar al Sr. Dionisio Jaskoviuk a realizar el corte de calle solicitado.
2. Comunicar a la Policía Comunitaria, y a tránsito para que tomen los recaudos del caso.

El Concejo aprueba 4 en 4.

[Handwritten signatures and initials]

